



PLAN DE ACTIVIDADES DEL CDSCA MPTM
'EL CASTILLITO' PARA LOS MESES DE JULIO,
AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2018



C.D.S.C.A. MPTM de San Fernando "El Castillito"

Plan de actividades: Julio, agosto y septiembre 2018

1. Horario de atención al usuario:

El horario de atención al Usuario de mañana será de lunes a viernes de **09.00 a 13.30h.** (Excepto festivos)

Horario de tarde:

Lunes **(18:00 - 19:30)**

Jueves **(18:00 – 19:30)**

Los lunes el Centro permanecerá cerrado como norma general por mantenimiento, solo estará abierto para las actividades programadas. El servicio de restauración también permanecerá cerrado por descanso. Durante la época estival, los lunes abrirá hasta las 17:00

2. Normas Generales para las instalaciones del centro

Los usuarios que soliciten el uso de las instalaciones deberán encontrarse presentes durante el desarrollo de las actividades, siendo responsable de todos los acompañantes. Las peticiones deberán efectuarse en la oficina de este centro, no se podrán reservar por teléfono. Debido a la demanda de solicitudes, no se darán más de dos horas semanales por usuario de número. La antelación máxima para efectuar reservas será de una semana para todas las instalaciones (barbacoas, pabellón, pádel)

3. Pabellón Deportivo

Horario de la instalación:

De lunes a viernes:	09:00 - 14:00 h. Actos Oficiales
	16:00 - 23:00 h. Usuarios
Sábados, domingos y festivos:	10:00 - 23:00 h. Usuarios

4. Gimnasio

Horario de la instalación:

De lunes a viernes: 09:00 - 13:30 h.

17:30 - 22:00 h.

Sábados, domingos y festivos: 09:00 - 13:00 h.

18:00 - 21:00 h.

Se recuerda que una vez finalizada la actividad deberá dejar todo el material perfectamente arranchado, A/A apagados, luces apagadas Etc.

Durante la realización de las actividades programadas (Spinning, Zumba, Aikido) no se podrá hacer uso del gimnasio por el resto de personal que no participe en dicha actividad.

Se informa que en el mes de agosto el Gimnasio permanecerá cerrado por mantenimiento de los equipos.

“Formas parte de un equipo COLABORA”

5. Pista de Pádel

Horario de la instalación:

De lunes a domingo: 09:00 - 15:00

17:30 – 22:00

Se dispone de una pista de pádel situada en los jardines traseros. Para la utilización de la misma, deberá ser autorizada igual que el resto de las actividades. El tiempo de uso de la misma será de 90 minutos.

6. Barbacoas

En el momento de la solicitud el usuario entregará la relación del personal acompañante, quedando una copia en el puesto de control de entrada para acceder al centro.

Se recuerda que el canon de invitado es de 1 € por persona mayor de 6 años.

RECORDATORIO USO BARBACOAS

NORMAS DE USO DE LAS BARBACOAS

1. EL USUARIO DE NÚMERO SERÁ EL ÚNICO **RESPONSABLE** DEL BUEN USO DE LAS INSTALACIONES, INCLUIDO EL COMPORTAMIENTO DE SUS INVITADOS.
2. CADA BARBACOA TENDRÁ UN MÁXIMO DE **20 PERSONAS**, ASIGNÁNDOSE TRES MESAS Y UNA BARBACOA POR USUARIO.
3. AL FINALIZAR LA BARBACOA, SE ENCARGARÁN DE QUE LAS INSTALACIONES ESTÉN EN PERFECTA CONDICIONES (CARBÓN RECOGIDO, PLANCHA LIMPIA, FREGADERO Y CUBO DE BASURA).
4. SI SE PRODUJERE ALGÚN DESPERFECTO O ANOMALÍA, ESTÁ OBLIGADO A COMUNICARLO AL VIGILANTE DEL CONTROL DE ACCESO.
5. TAN SOLO PODRÁ UTILIZAR LA BARBACOA Y MESAS QUE SE LE ASIGNEN.
6. TODA LA BASURA PRODUCIDA SERÁ DEPOSITADA EN LOS CONTENEDORES QUE SE ENCUENTRAN EN EL ACCESO A LA COCINA DEL RESTAURANTE.
7. TODOS LOS ÚTILES QUE SE USEN, QUEDARÁN RECOGIDOS EN SU LUGAR.
8. DEBERÁ CONTROLAR EL USO DE LOS SERVICIOS POR LOS NIÑOS, DEBIENDO IR ACOMPAÑADOS ESTOS DE UN ADULTO, PARA QUE NO SE PRODUZCAN DESPERFECTOS EN MATERIAL Y OBJETOS.
9. ES OBLIGACIÓN DEL USUARIO INFORMAR A SUS INVITADOS QUE FUERA DE LA ZONA DE BARBACOAS NO SE PUEDE TRANSITAR EN ROPA DE BAÑO NI SIN CAMISETA.
10. EL USUARIO SERÁ EL RESPONSABLE DE INFORMAR A SUS INVITADOS DE NO ACCEDER A LA ZONA DE APARCAMIENTOS CON SUS VEHÍCULOS.
11. ESTÁ RESTRINGIDO EL MONTAJE DE CASTILLOS HINCHABLES, TOBOGANES, CAMAS ELÁSTICAS, PISCINAS ETC.
12. ESTÁN RESTRINGIDOS LOS JUEGOS DE PELOTAS, GLOBOS DE AGUA ETC.
13. EL HORARIO SERÁ: **DE 12:30 DE LA MAÑANA A 23:30H.**
14. **EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS PODRÁ TRAER CONSIGO LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL USO DE LAS MISMAS**

7. Actividades que se realizan en el gimnasio

* Las Actividades de Spinning y Zumba se reanudarán en Septiembre después de volver de las vacaciones, en el siguiente horario.

Lunes: 09:30 a 10:30 Step.

Miércoles: 09:30 a 10:30 Spinning.

Martes y jueves: 19:00 a 20:15 Zumba.

- **La Actividad de Aikido, se prevé retomarla durante el próximo mes de octubre.**

Lunes y miércoles: 18:00 a 19:00 niños.

18:00 a 20:00 adultos.

Todo personal interesado deberá pasar por la oficina en el mes de septiembre para control y carnet de dicha actividad.

8. Castillos hinchables

El centro dispone de dos castillos hinchables para niños a disposición de los usuarios que deseen concertar para celebraciones y cumpleaños, previa petición en oficina. El tiempo máximo será de cinco horas.

Se recuerda que el horario de cumpleaños será de 17:00 a 20:00 h. en el salón Galatea.

9. Cuotas de Usuarios para el año 2018

	Usuarios en Activo	En retiro	Viud@s
Usuario de núm.	2,24	1,67	1,12
+ Cónyuge	3,36	2,79	0
+ Un hijo	4,48	3,91	2,24
+ Dos hijos	5,60	5,03	3,36

Se recuerda que el débito de tres cuotas consecutivas (sin justificar) se procederá a la baja automática como usuario.

10. Previsión de Fiestas

En el mes de septiembre se prevé celebrar la fiesta de fin de verano y vuelta al cole.

De todas las fiestas se informaran puntualmente por vía facebook.

11. Normas e Instrucciones

Se informa a los señor@s usuarios el cumplimiento de las **normas e instrucciones** que se indican en las autorizaciones pertinentes (barbacoas, pabellón, gimnasio, pista de pádel).

Para la devolución del abono del canon invitado por el uso de instalaciones no utilizadas, se deberá avisar con una antelación de 24 horas.

Se recuerda, que antes de la realización de algún evento (cumpleaños, comidas en grupo, bodas, bautizos, comuniones etc.) deberá contar con la correspondiente autorización de la oficina del Centro. **15 días antes del evento.**

No se podrá confirmar nada con el servicio de restauración sin dicha autorización.

Se informa a los usuarios, que el número de invitados por usuario será de cuatro (4). “se autorizará un máximo de diez (10), siempre que se informe a la oficina 24H. Antes”.

Solo están autorizados los juegos de pelota en el pabellón deportivo.

Se informa a los padres que deben asesorar a sus hijos del comportamiento durante su estancia en el Centro, y que serán los responsables del cualquier desperfecto ocasionados.

Para el buen funcionamiento de la base de datos del Centro rogamos comuniquen los posibles cambios si los hubiese (direcciones de correo, aumento de familia, teléfonos de contacto etc.)

Asimismo, se ruega que, por el bien de todos, se respeten las plantas y jardines del Centro.

Por parte del personal del centro (dirección, servicios generales, Jardineros y en especial al personal de mantenimiento ajeno al centro), se está haciendo un gran esfuerzo para mantener el centro al nivel que le corresponde y gracias a los recursos que desde la DIASPER nos asignan.

Formas parte de un equipo “COLABORA”

12. OBRAS.

Están aprobadas desde el año 2017 por la DIASPER y pendientes de realizar este año en cuanto se disponga de recursos económicos para ello por parte del Arsenal de la Carraca, las siguientes obras:

- * Sustitución del Parque Infantil (por uno nuevo).
- * Recorrido e Instalación del Circuito Eléctrico del Centro (puntos de luz alumbrado Castillo, cuadros eléctricos etc.)
- * Asfaltado completo de los Aparcamientos, pintado de los mismos, así como la instalación de canalizaciones de aguas pluviales.
- * Impermeabilización de la Cubierta del Edificio de la “Antigua Residencia”.
- * Sustitución y Colocación de Puertas y ventanas del Edificio del Castillo.

Durante el desarrollo de las mismas, se ruega tomen las medidas de seguridad oportunas para evitar accidentes, en especial con los niños para evitar posibles accidentes.

13. Teléfono de interés y correo

Centro:	Teléfonos:
Oficina y fax del CDSCA	956590367
Restaurante	657949126
Correo Electrónico	cdscacas@interno.mde.es

14. Facebook

Deberá teclear en el buscador Tito Carrión López (solicitando amistad)

Se recuerda que la página es tan solo para comunicación de las actividades del Centro y notas informativas de última hora. Para cualquier sugerencia, queja, comentarios etc., existen hoja de quejas en la Oficina del centro a vuestra disposición.

San Fernando, 02 de julio de 2018

EL CABO MAYOR DIRECTOR GERENTE

-Juan Manuel Guirado Aguilar-